

JUSTICIA LAS DOS TRAMAS DE HURTOS EN LA COOPERATIVA FARMACÉUTICA

En todo gran almacén hay empleados consagrados al delictivo arte del pillaje. Pero en la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Cofarca) esta práctica adquirió tintes profesionales. Dos grupos de empleados llevaban años hurtando productos sanitarios y medicamentos. Los sacaban en el doble fondo de cajas de cartón, camuflados entre bolsas de basura.

Pillaje en los almacenes de Cofarca

M. Reyes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las dos tramas que operaban en la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Cofarca) lo hacían de una manera similar: elaboraban listas de medicamentos, los sacaban en cajas de cartón y los colocaban en farmacias a través de comerciales. También vendían productos sanitarios de manera directa a particulares, en concreto amigos y familiares de los empleados implicados. El juez y la policía investigan a 18 personas por los delitos de hurto continuado, estafa y contra la salud pública, aunque no todos pertenecen a la cooperativa, que ya ha despedido a dos imputados y ha abierto otros cuatro expedientes de expulsión.

El goteo de hurtos, desde vias y vacunas hasta tratamien-

Las dos tramas de Cofarca se valían de representantes comerciales para colocar los medicamentos que hurtaban en cajas de cartón

tos a base de baba de caracol, estaba organizado y se prolongó en el tiempo entre ocho y nueve años, según han declarado al juez instructor los dos responsables del grupo principal, bautizado por los investigadores como Trama A.

Uno de ellos, Miguel Ángel G. S., era dependiente de dietética y está considerado cabecilla de la organización. El otro, Joaquín Fernando S. G., ejercía de representante de productos dietéticos y se encargaba de contactar con las farmacias para confeccionar las listas de artículos que su compinche debía sisar.

Y, llegados a ese punto, es cuando entra en escena el pillaje de los trabajadores de Cofarca, pues Miguel Ángel contaba con una extensa red de colabo-



Imagen de archivo del almacén de una farmacia que no guarda relación con la información. | ANDRÉS CRUZ



Los farmacéuticos estudian el caso

El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas sigue de cerca la evolución de la investigación judicial sobre los hurtos que afectan a la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Canarias). La Junta del Colegio está estudiando todo el proceso y reuniendo toda la información disponible, según informó la propia institución en un comunicado difundido el jueves pasado. También aclaran que "si se demuestra la implicación de farmacéuticos en este caso, se actuará con contundencia", siempre y cuando esté acreditado que "éstos han incumplido las normas de nuestro código de deontología profesional". Sin embargo, hasta el momento no hay ningún farmacéutico imputado en la investigación que dirige el juez Luis Galván, titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Las Palmas de Gran Canaria, aunque sí está contrastado que los productos hurtados eran colocados por representantes comerciales en farmacias. En concreto se investiga a cinco. | M. R.

rares internos para sustraer los fármacos: Emilio C. S., José Braulio D. G., Miguel Ángel R. L., Víctor Mariano T. S., Yeray R. R., Norberto F. B. y Gerardo Justo C. G. La mayoría de ellos escondían los medicamentos en su indumentaria y los depositaban luego en una caja, que previamente era colocada en los bajos de una estantería del departamento de dietética para pasar

Los fármacos y productos sanitarios eran vendidos a farmacias, pero se desconoce si éstas sabían la procedencia ilícita de la mercancía

desapercibida.

En total contaban con un mes de plazo para ejecutar el pedido. Durante ese tiempo realizaban acopio de los productos demandados, hasta que finalmente el encargo estaba completo y sacaban la mercancía del almacén de Cofarca. Para ello se valían de la complicidad de un empleado de limpieza, Miguel Ángel R. L., que pasaba por los departamen-

por cinco personas: Antonio A. T., Francisco A. L., Alejandro A. L., Juan Manuel D. S. y Fernando Antonio C. A., todos empleados de Cofarca. Éstos llevaban menos tiempo hurtando, año y medio aproximadamente, y actuaban de forma parecida al otro grupo de empleados, aunque en este caso se habían especializado más en productos de parafarmacia.



Adelante, estás en tu casa: el Parlamento.

La casa de todos.

Ven a visitarme para así conocernos y sentir que nos une un interés común: Canarias.

Información visitas:
922 47 33 95
www.parcan.es



Colaboran:









Pillaje en la cooperativa. Uno de los imputados, que al parecer actuaba como infiltrado y daba información a Cofarca, aseguró que se estaban sacando psicotropos al mercado ilegal

«Ella prefería que le pagaran en Rohipnol»

A.F.G./ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ Un empleado de una subcontrata de limpieza de Cofarca que supuestamente colaboraba en los hurtos con el equipo comandado por Miguel Ángel G.S. fue descubierto con medicamentos guardados en sus ropas en el curso de la investigación interna de Cofarca, y desde entonces trabajaba como supuesto infiltrado de la Cooperativa en la trama delictiva.

En su comparecencia ante la policía el 21 de abril de 2009, el supuesto infiltrado relató que la mayor parte de los empleados de la empresa que hurtaban medicamentos para Miguel Ángel G.S. lo hacían a cambio de dinero, a excepción de una empleada que, dijo el confidente, «no quería dinero sino que quería productos determinados tales como Rohipnol de la sección de psicotropos, ya que al parecer su novio lo ven-

día en el mercado negro».

Agregó que para realizar el «pago en especias» a esta empleada, colaboraba con la trama un trabajador de la sección de psicotropos, «ya que es un área restringida».

La afectada por esta declaración, que prestó declaración como detenida en pasado 22 de abril ante la policía, admitió que «de manera esporádica, una o dos veces por semana» le facilitaba medicamentos a otro de los implicados, pero afirmó que «por simple favor».

El empleado de la sección de psicotropos al que apuntaba el infiltrado también declaró ante la policía en calidad de detenido el 22 de abril de 2009. Aseguró que nunca había facilitado a ningún compañero productos farmacéuticos de su departamento y negó toda implicación en la trama delictiva.

EL ENCARGADO DE PSICOTROPOS NEGÓ TODA IMPLICACIÓN



UN AUTÉNTICO ALMACÉN PARALELO AL LEGAL

■ **La clave.** Una de las claves del caso Cofarca en la tercera fase de la investigación será determinar si las farmacias a las que suministraban productos las dos tramas estaban al tanto de la procedencia ilícita de éstos.

■ **Exculpados.** Actualmente no

hay ningún indicio que permita apuntar hacia las farmacias, pues el presunto distribuidor de la trama, Joaquín Fernando S.G., aseguró al juez que vendía los productos sin decir de dónde sa- lian y amparado en su condición de representante

■ **La clave.** Hasta 1.21 especialidades farmacéuticas fueron encontradas en el stock que guardaban en sus casas los sospechosos; todo lo que cabe encontrar en una farmacia, incluidos psicotropos como Lexatin o Stilnox.



Inventemos el futuro

REPSOL

REPOSTA EN REPSOL Y GANA TU GRAN PREMIO:

1 AÑO DE CARBURANTE GRATIS Y 2.000 REPOSTAJES

Ahora, cada vez que repostes en una estación de servicio Repsol, podrás conseguir un año de carburante gratis y miles de premios.

2.000 repostajes gratis y 45.000 artículos de competición Repsol te esperan en tu estación de servicio.

Ven y llévate tu gran premio.



Pillaje en la cooperativa. Cofarca fue a la Policía con los deberes hechos: una agencia de detectives había pillado a los sospechosos in fraganti » Uno de los imputados fue detenido con 400 productos en el maletero

¿Qué es? La Cooperativa Farmacéutica Canaria (Cofarca) se creó en 1935. Es una cooperativa de servicios que posee una plantilla de unos 200 trabajadores y 361 socios, todos ellos titulares de oficinas de farmacia en la provincia de Las Palmas. Al igual que en las restantes cooperativas farmacéuticas del país (Cofarca es la tercera más antigua de España), los dueños de Cofarca son, a su vez, los principales clientes de la entidad, pues ésta les suministra los medicamentos y demás productos que venden en sus farmacias. Las circunstancias del hecho insular hacen que la Cooperativa esté muy implicada en el sector de la distribución farmacéutica. En Las Palmas tiene el 90% de la cuota de mercado.



JUAN CARLOS ALONSO

Así se destapó el fraude A SACO EN COFARCA

ANTONIO F. DE LA GÁNDARA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La policía los pilló con las manos en la masa, a punto de consumir uno de sus intercambios de productos farmacéuticos sustraídos de la nave de Cofarca, donde ambos trabajaban.

Antonio A.T., empleado de la Cooperativa desde hacía 35 años y miembro del comité de empresa, llevaba en su Toyota cerca de 400 cajas de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos de todo tipo, desde chicle a parches para callos, pasando por tijeras de manicura o *Almax*.

Francisco A.L., comercial de Cofarca, había llegado al lugar de la cita, la gasolinera de Texaco junto a la Tropical, en una furgoneta de la empresa y se disponía a entregar a Antonio A.T. unas vacunas y unas tiras reactivas.

Eran las 14.15 horas del 17 de abril de 2009, y la investigación judicial del caso Cofarca daba sus primeros frutos, tras 11 meses de pesquisas.

EL INICIO. «L. está sustrayendo medicamentos para venderlos en la calle», decía el mensaje que dio la voz de alarma, depositado por un anónimo en el buzón de sugerencias de Cofarca en junio del año pasado. Para confirmar las sospechas, el 10 de octubre de 2008 desaparecieron

13 unidades de Winstrol, un anabólico para aumentar la masa muscular que sólo se vende con receta. Saltaron todas las alarmas en el Consejo Rector de la Cooperativa. Se informó al comité de empresa, y ante el silencio entre los trabajadores, el Consejo, que ya sospechaba de varios trabajadores, acordó contratar los servicios de una agencia de detectives privados, AR Follow.

En enero de 2009, AR presenta a la dirección de Cofarca su informe. Efectivamente, Cofarca tiene un problema, o mejor dicho, dos: hay dos tramas que supuestamente saquean el almacén. No se sabe desde cuándo.

Los detectives presentan un completo informe, con vídeo y fotografías, que parece probar que los dependientes de primera de Cofarca Miguel Ángel G.S., de 50 años y con

25 de servicio para la empresa y Emilio C.E., de 55 años -36 de ellos en el departamento de especialidades de Cofarca- se traen algún asunto secreto entre manos. Los filman a las ocho y media de la mañana del 9 de enero en la puerta de la vivienda de Miguel Ángel G.S., mientras Emilio C.E. entrega a su compañero dos bolsas de basura «repletas». Miguel Ángel G.S. las mete en su vivienda y al mediodía sale con su coche en dirección hacia el barrio de La Paterna. Allí se ve con otra persona y le entrega una caja de cartón pequeña y otra de grandes dimensiones. Esta persona, no identificada entonces, lleva los paquetes a una farmacia.

El 29 de enero, dos altos directivos de Cofarca se presentan en la Jefatura Superior de Policía de Canarias y por mandato expreso del Consejo

Rector de la Cooperativa presentan una denuncia en la que afirman que la empresa está siendo víctima de una sustracción de medicamentos «a gran escala». Aportan el informe de AR y el resultado de sus investigaciones internas, que les permiten afirmar que hay dos tramas independientes, encabezadas por Miguel Ángel G.S. y por Antonio A.T., que están sacando ilegalmente mercancía de Cofarca para venderla a través de sus contactos en oficinas de farmacia, si que hasta la fecha se haya podido probar si estas oficinas sabían o no de la procedencia ilícita de los productos cuando los adquirían a un precio inferior al del mercado.

DESDE CUÁNDO. El caso se registra en el Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas. El magistrado titular, Luis Galván, autoriza a la policía judicial a intervenir varios teléfonos.

El 13 de febrero, la policía graba a Miguel Ángel G.S. hablando con el representante de parafarmacia y ex empleado de Cofarca Joaquín Fernando S.G. despachando de sus negocios. Hablan de cómo pasa el tiempo. Se preguntan, «¿Nosotros cuando empezamos?». «Entre Pinto y Valdemoro, hace ocho años», concluyen. «Me conformo con que siga así», dice Miguel Ángel.

La policía los detuvo a ambos dos meses después.

DOS EQUIPOS SAQUEANDO A LA VEZ

■ **Seis 'en el ajo'.** Las pruebas llevan a los investigadores a afirmar que eran dos las tramas que saqueaban Cofarca desde dentro. Miguel Ángel G.S. capitaneaba la primera, con seis empleados de la cooperativa en el ajo y un externo, Joaquín Fernando S.G.

■ **Fraude al SCS.** Antonio A.T. sería el cerebro de la segunda trama,

más centrada en acumular códigos de medicamentos para falsificar recetas con cargos al Servicio Canario de Salud. Según la policía, tras hacerse con los códigos tiraban los productos a la basura. Tendría tres ayudantes fijos y cinco eventuales.

■ **Cuantía.** Según los cálculos de la policía, el fraude podría rondar los 800.000 euros.

LA POLICÍA
PINCHA A
DOS DE LOS
ACUSADOS
DICIENDO:
«LLEVAMOS
EN ESTO
OCHO AÑOS»

OTROS CINCO FARMACÉUTICOS, DETENIDOS EN EL 'CASO COFARCA'

» TRAS DECLARAR EN JEFATURA, QUEDARON LIBRES ACUSADOS DE RECEPCIÓN

Al menos cinco farmacéuticos de la isla de Gran Canaria fueron detenidos ayer por la Policía como consecuencia del escándalo de Cofarca, y tras prestar declaración en la Jefatura Superior quedaron en libertad, imputados como supuestos autores de delitos de recepción y estafa. Presuntamente, adquirirían la mercancía sustraída de la cooperativa a sabiendas de su origen.

ANTONIO F. DE LA GÁNDARA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Policía Judicial formalizó ayer la detención de seis personas como presuntas implicadas en la red de compra venta de medicamentos y productos parafarmacéuticos sustraídos de los almacenes de la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Cofarca), confirmaron a este periódico distintas fuentes forenses.

Según ha podido saber este periódico, al menos cinco de los detenidos ayer son licenciados en Farmacia propietarios de una oficina abierta al público en la isla.

La lista de supuestos implicados en el escándalo de Cofarca se eleva a 30 personas con las imputaciones de ayer. El número de farmacéuticos bajo sospecha asciende, cuando menos, a seis.

Como publicó este periódico el martes, la policía detuvo el lunes a un farmacéutico, que quedó pendiente de prestar declaración ante el juez e imputado como supuesto autor de delitos de estafa y recepción. Este implicado ha sido identificado con las iniciales J.R.M.

Ayer, la policía citó en la Jefatura Superior a los farmacéuticos E.F.V., J.L.M.R., J.G.D., O.G.M. y L.P.S., formalizó su detención en la propia sede policial con la lectura de derechos y toma de huellas, les tomó declaración y los dejó en libertad bajo cargos de recepción y estafa. Todos deben pasar a disposición judicial.



Descaro. En el video de la Policía, un implicado guarda medicinas en los calzones.

EN PARALELO

EL COLEGIO PROFESIONAL SE PERSONA

El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas formalizó ayer ante el Juzgado de Instrucción número seis de Las Palmas de Gran Canaria su personación en el procedimiento como acusación particular. En principio, la entidad corporativa acusa a los principales implicados de delitos de intrusismo profesional y recepción. En principio, no hay constancia de que estos cargos se dirijan también a los licenciados detenidos ayer.

SUS DATOS, EN EL ORDENADOR DEL CABECILLA

Según las fuentes consultadas por este periódico, la mayoría de los farmacéuticos detenidos fueron inicialmente llamados para comparecer en la Jefatura Superior de Policía en calidad de testigos, sin asistencia de letrado y con obligación de decir la verdad, pero una vez en la sede policial se les notificó que estaban detenidos. Les tomaron las huellas, les hicieron las fotografías de la ficha policial y les informaron de sus derechos. Tuvieron que quedarse en la Jefatura Superior hasta que se avisó a sus respectivos abogados. Ya en horas de la tarde, se les tomó declaración y se les dejó en libertad bajo cargos de

estafa y recepción, comunicándoles que la autoridad judicial -el magistrado Luis Galván, titular del Juzgado de Instrucción número 6 de la capital gran-canaria- les citaría a declarar como imputados en los próximos días. Las fuentes consultadas apuntaron que la mayoría de los nombres de los farmacéuticos detenidos ayer ya habían sido facilitados a los investigadores por los principales implicados en la trama, pero al parecer la policía reforzó ayer las pruebas al acceder a la información que guardaba en su ordenador Miguel Ángel G.S., uno de los presuntos cabecillas de la trama.



Mercedes Roldós.

Recibe el alta uno de los casos sospechosos de tener gripe A

» La menor en observación sigue ingresada en el HUC

CANARIAS 7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El varón de 58 años que estaba ingresado en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria por ser uno de los dos casos sospechosos de tener la nueva gripe A/H1N1 recibió el alta hospitalaria y si está recibiendo tratamiento. El paciente había regresado hace unos días de un viaje a los Estados Unidos.

Otro caso sospechoso de tener la nueva gripe A, una niña menor de edad, sigue hospitalizada por precaución en el Hospital Universitario de Canarias (HUC) y su cuadro sintomático es leve.

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias espera todavía los resultados de las dos muestras enviadas al Centro Nacional de Microbiología de Majadahonda, encargados de confirmar o no los casos de la gripe A/H1N1.

«Todavía no hemos recibido los resultados desde el centro de referencia nacional y esperemos que lleguen a lo largo del día de hoy y que no se retrasen como la primer muestra que mandamos», señaló Roldós.

ALERTA. Las autoridades de Ciudad de México decretaron ayer el fin de la alerta sanitaria por la gripe A, establecida el pasado 23 de abril, debido a la constante disminución en las muertes y los casos de contagio causados por el virus AH1N1. El Comité Científico de Vigilancia Epidemiológica y Sanitaria de la capital de México decidió pasar de la alerta amarilla a la verde, lo que significa que la urbe «se conduce con total normalidad, sin ninguna restricción de actividades y todos los servicios públicos y la infraestructura urbana funcionan plenamente». La OMS sigue manteniendo el nivel de alerta en la fase 5, la de «pandemia inminente».

Se decide abortar el 40% de los fetos con cardiopatías congénitas

» El Materno crea un grupo de trabajo para asesorar a los padres

C.S. BELTRÁN / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los avances y mejoras desarrollados en el Hospital Materno Infantil de Gran Canaria en la detección prenatal de las cardiopatías congénitas fetales ha disparado el número de mujeres que deciden interrumpir voluntariamente su embarazo al conocer dicha malformación. «Entorno al 40% de las parejas deciden abortar. A pesar de que la mayoría de los casos que detectamos

pueden tratarse y solucionarse satisfactoriamente con los medios que tenemos», afirmó José Ángel García, jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del centro hospitalario.

Ante esta nueva situación el centro ha creado un grupo de trabajo, en el que participan psicólogos, cardiólogos pediátricos, cirujanos cardíacos y ginecólogos, para asesorar e informar a las parejas que esperan un bebé con alguna malformación cardíaca sobre las posibilidades de tratamiento y las consecuencias que conlleva esta patología. «Es una alianza multidisciplinaria para que sepan que en la mayo-

ría de los casos hay expectativas de vida normal para el niño. Luego si ellos deciden abortar o no es su decisión. Pero al menos que lo hagan con toda la información disponible. Eligen observar el problema antes que tratarlo. Cuando es viable en la mayoría de los casos detectados», añadió Gabriele Iacona, cirujano cardíaco.

El complejo hospitalario detecta el 79% de los casos de cardiopatías congénitas. Las gestantes en riesgo se someten a una ecocardiografía a las 16 semanas. El resto de las embarazadas pasan la prueba en la semana 20 o en la 22.



José Ángel García.